

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

1918 – 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba, 08 AGO 2017

VISTO:

La visita a esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina, del señor Prof. Dr. **Alieto Aldo Guadagni**, quien disertará el día 9 de agosto del corriente año en el marco de las Jornadas sobre “El problema de la Educación en Argentina”.

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Prof. Dr. **Alieto Aldo Guadagni** obtuvo el título de Economista en la Universidad Nacional de Buenos Aires, con estudios de postgrado en la Universidad de Chile y Doctorado en la Universidad de California (Berkeley). Fellow en las Universidades de Chicago, Yale y el Massachusetts Institute of Technology (MIT). Fue profesor en las Universidades de Buenos Aires, Católica Argentina y de Bologna. Asimismo, enseñó Relaciones Económicas Internacionales en los cursos del Instituto Ortega y Gasset y en diversos programas del Banco Interamericano de Desarrollo. Es Consejero del Instituto DiTella y profesor de los cursos de postgrado de la Universidad DiTella.

Que en nuestro país, a nivel nacional, tuvo a su cargo las Carteras de: Recursos Hídricos, Energía (en dos oportunidades), Relaciones Económicas Internacionales e Industria Comercio y Minería. Fue Embajador de Argentina en Brasil y ha contribuido a articular el Mercosur. Se desempeñó como Ministro de Economía, de Obras y Servicios Públicos y Secretario General de la Gobernación en la Provincia de Buenos Aires. Ha sido Representante de Argentina y los países del Cono Sur de América en el Directorio del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional.

Que ha sido condecorado por los gobiernos de Brasil, Chile, El Salvador, Francia y México. Recibió el Premio Económico Salud (1999) de la Fundación Isalud y distinguido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Buenos Aires (2006).

Que es autor de numerosas publicaciones, sobre diversos temas de su especialidad, entre las que cabe destacar: “Energía para el crecimiento” (1985), “China después de Mao. Socialismo y Mercado” (1987), “La nueva frontera petrolera” (1990), “Buenos Aires: hay un futuro” (1990), “Argentina e o regionalismo aberto” (Río de Janeiro, 1995), “Crecimiento económico y exclusión social: los años 90 en Argentina” (2000), “En busca de la escuela perdida” (2002), “Contradicciones de la globalización” (2004) y “Los

próximos 25 años: Una visión de Argentina y el Mundo” (2007), entre otras. Es un activo colaborador de los diarios La Nación y Clarín de Buenos Aires.

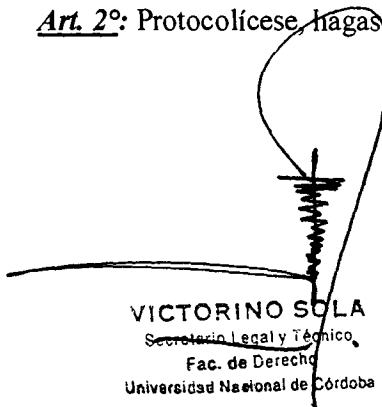
Por todo ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E

Art. 1º: Declarar **Huésped de Honor** de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina, al señor Prof. Dr. **Alieto Aldo Guadagni**, quien disertará el día 9 de agosto del corriente año en el marco de las Jornadas sobre “El problema de la Educación en Argentina”.

Art. 2º: Protocolícese, hagase saber, dese copia y, oportunamente, archívese.



VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico,
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°:
VM

635



DR. RAMÓN PEDRO XANZY FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA